

FRACCIÓN XII. DECLARACIONES PATRIMONIALES

Con relación a esta fracción, este departamento no cuenta con declaraciones en versión pública en ningún sistema, ya que, el equipo para tener ese sistema es oneroso, cabe mencionar que se cuentan con las declaraciones físicas en versión pública en este departamento, de los siguientes Servidores Públicos:

- Filemón García Justo, Jefe de Unidad de Transparencia.
- Víctor Santiago Cruz, Jefe de Participación Ciudadana
- Andrés Alor Hernández, Jefe de Salud
- Thania Libertad Hernández Pérez, Presidenta del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia
- Stefani Jovana García Gómez, Enfermera
- Euris Romario Olan Delfín, Jefe de Acción Social

FRACCIÓN XVIII. No existen sanciones administrativas definitivas.

FRACCIÓN XIX. SERVICIOS PRESTADOS:

- Recepción de Denuncias y Quejas

FRACCIÓN XX. NO APLICA.

FRACCIÓN XXIV. En el año 2019 aún no se ha realizado ninguna auditoria. Están programadas a mediados de Julio del año actual.

FRACCIÓN XLVIII. Información relevante que responde preguntas frecuentes:

La contraloría municipal es un órgano de control interno con funciones de auditoría, control y evaluación; de desarrollo y modernización administrativa; y de sustanciación de los procedimientos de responsabilidad que correspondan en contra de servidores públicos del Ayuntamiento.

Diarios:

1. Vigilar el desempeño, eficiencia, eficacia, economía y calidad de los recursos aplicados.
2. Enviar y decepcionar oficios
3. Establecer y dar seguimiento al sistema de quejas y denuncias que se presenten por el manejo de recursos o abuso de autoridad.

Mensuales:

1. Ordenar y supervisar prácticas de auditorías y evaluaciones de acuerdo al Plan de Trabajo Anual por cada área específica.